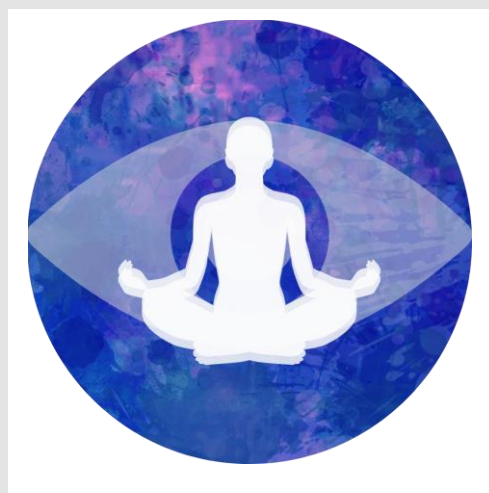




PLAN GENERAL DE DESARROLLO

ÍNDICE

1.	Palabras de la Presidenta de la Fundación y CFT Academia Chilena de Yoga.....	3
2.	Reseña histórica	4
3.	Etapas de Planificación	6
	Sistema de Gestión Integrado de Aseguramiento de Calidad y Acreditación	8
	Sistemas de Gestión de la Información Académica (U+).....	9
	Modelo Educativo	10
	Marco normativo en Educación Superior	11
	Diagnóstico Estratégico	12
4.	Definiciones Estratégicas	15
4.1.	Misión	15
4.2.	Visión	15
4.3.	Valores	15
4.4.	Temas y Objetivos Estratégicos.....	16
	Tema N°1. Docencia y Resultados del Proceso de Formación	16
	Tema N°2. Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	17
	Tema N°3. Vinculación con el Medio.....	18
4.5.	Indicadores.....	19
4.6.	Cuadro de Mando Integral	23

1. Palabras de la Presidenta de la Fundación y CFT Academia Chilena de Yoga

El documento que se presentará a continuación da a conocer nuestra realidad institucional, abordando parte de nuestros 18 años de historia, así como también las principales gestiones y acciones desarrolladas durante los últimos años de existencia para llegar a presentarnos a CNED, profundizando en un plan estratégico para el próximo periodo 2023 – 2027.

La aspiración del Centro de Formación Técnica Academia Chilena de Yoga es contribuir efectivamente al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, a través de la formación integral de profesionales técnicos de yoga que puedan dar solución a problemas concretos de las personas y grupos humanos objeto de su quehacer.

Nuestro desarrollo académico ha sido resultado de un permanente espíritu de superación y mejora continua acorde con el pensamiento yóguico que se ha plasmado en nuestros programas de estudio teóricos y técnicos que se adaptan a las necesidades locales y actuales; junto a la recopilación de material bibliográfico y desarrollo de manuales técnico-didácticos con el objeto de registrar en documentos el perfeccionamiento de las metodologías.

En este documento el CFT Academia Chilena de Yoga demuestra su compromiso con la calidad y su deseo de plasmar el antiguo sueño de su fundador de convertir el oficio de instructor o instructora de yoga en un grado y título profesional dentro del sistema regulado de la Educación Superior en Chile, que puedan dar respaldo académico a sus estudiantes y egresados, así como prestigiar la antigua labor docente en yoga en el ambiente formal.

A continuación dejo un poema escrito por el Fundador René Espinoza, extracto de su libro Yoga Sutras de Patanjali, una traducción poética:

“Adhiere el sendero de los esfuerzos
con una mente clara y determinada
en el Yoga ten fe y confianza
y respeto fehaciente por sus métodos
quien adquiere fe y busca conocimiento
le sobreviene una energía formidable
y así con vigor inestimable
en el Yoga puede perseverar
con entusiasmo es posible avanzar
en la atención consciente y permanente
no dejando escapar lo aprendido
y alejando toda resonancia latente
la mente se aísla de su naturaleza pensante
y sólo resplandece en el objeto de atención
logrando así Samadhi o perfecta comprensión
de aquello que debe ser conocido
del Samadhi surge el conocimiento intuitivo,
discernimiento o sabiduría espiritual
que tiene el poder y la potestad
de iluminar todo lo establecido”
René Espinoza

2. Reseña histórica

El yoga es una práctica filosófica, y en algunos casos religiosa, que se practica hace miles de años en la India, y que proviene del sánscrito “Yug” que significa *unión* y Ga o Ghan que significa *proceso*. En un intento por definir Yoga, Lizama (2015)¹, en su estudio sociológico, se refiere al yoga como a las técnicas y métodos para alcanzar la unión o integración armónica del cuerpo, la mente y el espíritu del ser humano, y también como integración del individuo con el universo o el cosmos. Para otros autores como Iyengar (2008) y Hernández (1997), el yoga sería un conjunto de técnicas corporales y mentales aplicadas a fin de lograr el crecimiento y avance físico, mental, emocional y espiritual del individuo.

Desde un punto de vista de proceso o camino, el yoga consiste en una búsqueda de conocimiento mediante técnicas que llevan a solucionar conflictos humanos esenciales; en este sentido para René Espinoza², el yoga es un movimiento y un estado, eso es precisamente lo que indica su nombre en sánscrito: Yug y Ga o Ghan. En Occidente el Hatha Yoga es la práctica primordial del yoga, que consiste en:

-  Ejecutar posturas, asanas de diversa dificultad;
-  Ejecutar ejercicios respiratorios, pranayamas y la técnica del mantra (repetición de vocales, palabras, sonidos en preparación para la práctica meditativa);
-  Ejercitar la conciencia y focalización en un estímulo mental o meditación en busca de solución de la problemática esencial de la vida.

Todas estas acciones, derivan en procesos de concentración en el “aquí y ahora”, atención focalizada y de ejercitación de procesos cognitivos y de conciencia que favorecen la meditación.

Por su parte, la meditación, según Aguilar y Musso, 2008, es una “técnica de relajación generalizada que consiste en regular la atención y focalizarla en los procesos internos, cognitivos, emocionales y físicos, observarse a sí mismo(a) evitando los pensamientos y la evaluación; es un intento de atender al momento presente y requiere practicar intencionadamente la concentración”.

Las primeras prácticas de yoga en Chile datan de 1927, ofrecidas desde la Orden Suddha Dharma Mandalan, del linaje Raja Yoga, vigentes en Santiago hasta hoy día. En 1954, en Valparaíso, se inicia el linaje Paramhansa Yogananda y en 1965 se instala en Chile Shivananda Yoga Vedanta, del fundador Swami Shivapremananda, vigente en la actualidad. En ese entonces, Rafael Estrada, mexicano, funda la Gran Fraternidad Universal (GFU), que con una historia de paralización en el año 1973, reinicia sus prácticas hasta el día de hoy. En 1965 abre sus puertas la Escuela de Yoga Clásico de Santiago, fundada por Juan Eduardo Nuñez, ligado a la Gran Fraternidad Universal, para luego fundar, oficialmente en el año 1975, “Ananda”, desligándose de la GFU.

¹ Las Paradojas del Yoga” (2016) de Andrea Lizama Lefno. Socióloga y profesora universitaria que realiza esta publicación como un resumen derivado del informe de su tesis doctoral en un programa de Sociología realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona entre el 2012 y 2017. Referente fundamental para el desarrollo de este punto.

² René Espinoza fundador de la Academia Chilena de Yoga; del Yoga a Luka y propulsor de la educación formal del yoga en un nivel de Técnico de Nivel Superior.

En la década del 80 hubo gran proliferación de escuelas de yoga, sin mucha difusión, solo destinadas a pequeños grupos de personas e instructores, ligadas al yoga integral.

En 1980 nace la Escuela Kundalini Hari-Nam, instaurando esta modalidad en Chile. En los años 90 hubo una gran expansión de multiplicidad de centros y escuelas de yoga, con una mirada más empresarial, en virtud de la diada oferta-demanda. En 1997 Gustavo Ponce funda la escuela Yogashala, popularizando y difundiendo el yoga desde una visión laica alejándose de significados religiosos e introduciendo diversas modalidades de práctica desde una visión familiar. Se comercializa la “clase de yoga”, dirigida a la clase media alta de Santiago.

En el año 2004 nace la Academia Chilena de Yoga (ACY) fundada por René Espinoza, que expande, divulga y masifica la práctica del yoga para hacerla una práctica que beneficie a todos los sectores de la población. Es en este sentido que el año 2007 la ACY comienza el proyecto de Yoga a Luka, como una manera de que las personas tuviesen acceso a la práctica del yoga y aportando a su bienestar, salud y calidad de vida, democratizando el yoga, es decir, flexibilizando las barreras socioeconómicas que implicaban su práctica. Hay que reconocer, además, que esta masificación del yoga en Chile incide en una importante transformación social que merece su estudio.

René Espinoza es un Profesor de Yoga con más de 30 años de experiencia nacional e internacional en las distintas disciplinas del yoga, fue quien al tiempo de sus desarrollos y profundización de esta área, crea e implementa en la década de los 90 ´ un Modelo Educativo llamado “Chatuspadah, 4 pilares del Yoga”, desempeñando a partir de ahí un profundo y meticuloso mejoramiento de la técnica del Hatha Yoga y generando junto al modelo un invaluable material técnico y didáctico para las prácticas de entrenamiento. Así fue también como formó la ACADEMIA CHILENA DE YOGA, una incipiente institución con el propósito de, entregar servicios de prácticas de entrenamiento de Hatha Yoga a todo quien lo requiera, y en lo principal, a través del Modelo Educativo Chatuspadah y comenzar a formar a cientos de instructores en esta técnica de Yoga. Fue un curso de Instrucción de Hatha Yoga de, inicialmente, de pocas horas de duración, hasta llegar a la fecha con un curso de formación de 900 horas teóricas y prácticas.

Hoy la Academia Chilena de Yoga, con más de 18 años de exitosa y consolidada trayectoria en el país, ha formado a más de 1.500 Instructores de Hatha Yoga y desarrollado en su quehacer, una serie de iniciativas de capacitación y posicionamiento del Yoga en la sociedad chilena. A su haber y durante estos años René Espinoza ha acumulado la mayor biblioteca especializada del Yoga en el país, poniéndola a disposición de todos sus instructores.

La Academia actualmente cuenta con un centro de aprendizaje y entrenamiento en la comuna de Providencia. En ella dispone de la infraestructura necesaria para entregar aproximadamente más de 120 clases a la semana en distintos horarios y para distintos niveles de practicantes con instructores íntegramente formados en la Academia llevando las prácticas del Yoga a distintos segmentos de la sociedad, brindándoles el reconocido bienestar físico, emocional y energético que genera el Yoga.

3. Etapas de Planificación

La formulación del Plan General de Desarrollo para el periodo 2023-2027 fue liderado y coordinado por el Equipo Directivo de la Académica y contó con la participación de docentes, además de la asesoría de profesionales relacionados a la Educación Superior en el ámbito nacional.

Para lo anterior se desarrolló un levantamiento de información y posterior confección del Plan General de Desarrollo entre los meses de marzo y diciembre de 2022.

Posteriormente y en consideración a las observaciones establecidas en el acuerdo N°61 de 2023 y el oficio N°159 de 2023 del Consejo Nacional de Educación, se reformuló el mencionado Plan entre los meses de junio y julio de 2023.

A continuación se presenta el análisis interno, análisis externo y las definiciones estratégicas.

Sistema de Gestión Integrado de Aseguramiento de Calidad y Acreditación

El CFT Academia Chilena de Yoga contará con un Sistema de Aseguramiento de Calidad que promueva una Cultura de la Calidad y un mejoramiento continuo de sus procesos misionales, atendiendo los criterios de Calidad para Centros de Formación Técnica de la Comisión de Acreditación de Calidad, CNA-Chile.

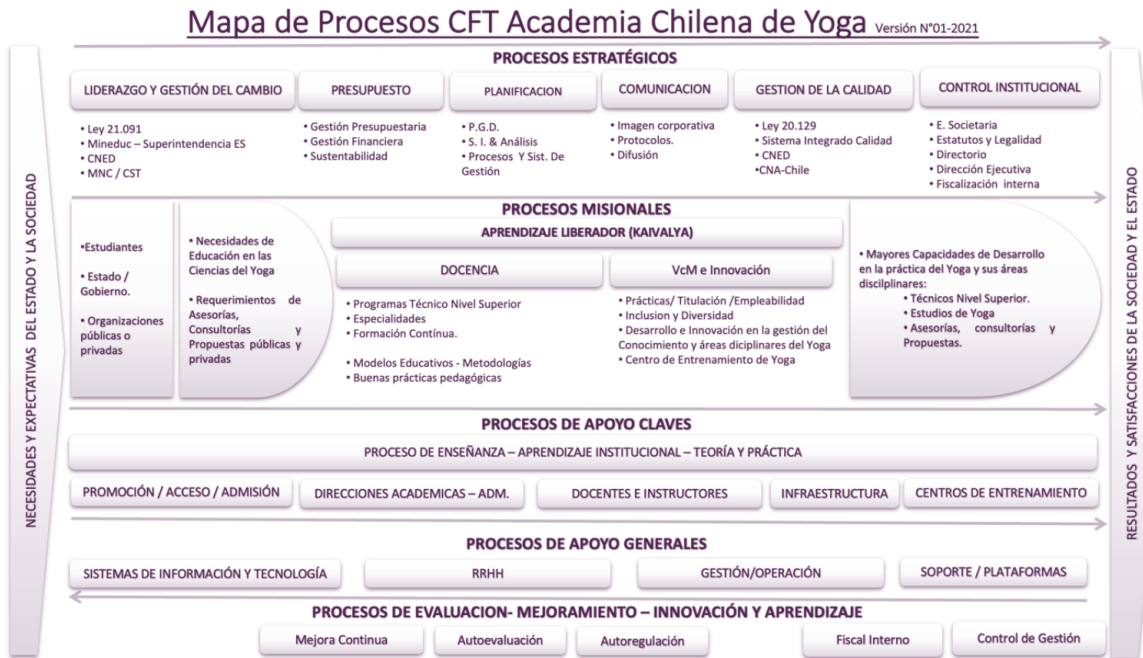
El sistema de Gestión de Calidad del CFT Academia Chilena de Yoga estará basado en un modelo integrado con elementos de la norma ISO 9001:2015 y del Marco Común de Evaluación (CAF según su sigla en inglés: “Common Assessment Framework”). Moya (2018) presentó una propuesta de un modelo integrado de la norma ISO 9001:2015 y el modelo CAF 2013. Dicho modelo tiene como eje central el liderazgo y gestión del cambio. Debajo se muestra una gráfica de ese modelo.

Modelo de Gestión Integrada de Calidad basado en ISO 9001:2015 / CAF 2013. Este modelo contempla los criterios de evaluación para centros de Formación Técnica establecidos por el Consejo Nacional de Educación, CNED y que a su vez considera progresivamente los criterios de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile, con énfasis en los *procesos* misionales académicos, en la *mejora* continua y análisis permanente de *riesgos/oportunidades*, como también con un alto énfasis en *autorregulación* Institucional desplegado bajo las premisas del modelo de calidad CAF 2013. La implementación inicial de este modelo de calidad estará dirigida por la Dirección Ejecutiva de la institución.

Mapa de Procesos

La Institución desde ya cuenta con su primera versión del Mapa de Proceso Institucional, donde se puede contemplar los Procesos Estratégicos, Misionales y de apoyo, dentro del Modelo de Gestión Integrado de Calidad mencionado anteriormente.

Figura 1: Mapa de Procesos CFT Academia Chilena de Yoga

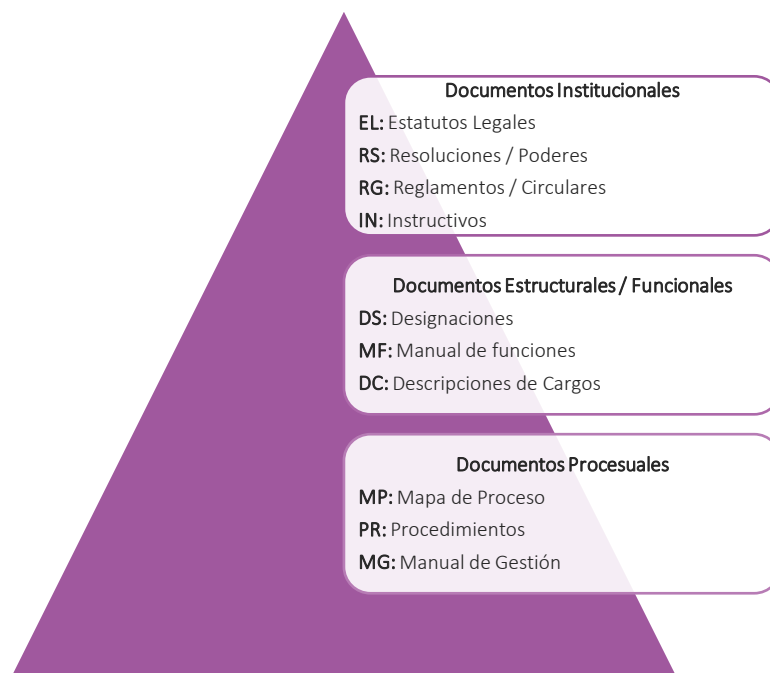


Sistema de Gestión Documental y Normativo

La Institución también contempla la implementación de un Sistema de Gestión Documental, orientado a normar, regular o actualizar documentos internos, desde una perspectiva sencilla y flexible, tomando como base las políticas y directrices institucionales, estructurales y procesuales. Será aplicado para la construcción de las normativas, basados en las plantillas y requisitos de formato y contenidos, definidas para los distintos tipos de documentos: institucionales, estructurales y procesuales. Esto será parte de los compromisos de implementación en el presente PGD. En la gráfica siguiente se visualiza la estructura del sistema documental.

Figura 2: Jerarquía Documental

Jerarquía Documental



Sistemas de Gestión de la Información Académica (U+)

Respecto de la información académica Institucional, el CFT Academia Chilena de Yoga contempla la implementación del Software de Administración Académica llamado U +. Solución tecnológica desarrollada por la empresa Bettersoft que incorpora las mejores prácticas de administración de información académica de Instituciones de Educación Superior. U + dará soporte a los procesos intensivos en atención de los estudiantes permitiendo que sus requerimientos hacia la administración de la información sean ágil y exitosa.

Con esta herramienta se espera lograr una mejor toma de decisiones, un desempeño ágil y una comprensión del desempeño corporativo a través de un mejor acceso centralizado de la información. Es una aplicación integrada y que acompaña las estrategias de proyección que se presentan en el presente PGD.

Modelo Educativo

Con sus más de 18 años de historia, siempre en la búsqueda de forjar una formación de calidad en las prácticas del Yoga, esta nueva institucionalidad recibe desde su fundador el Modelo Educativo Chatuspadah, del cual el Modelo Educativo Institucional tomará sus bases.

El Modelo Educativo Institucional se enmarca dentro de los conocimientos tradicionales del Yoga, acopiado de generación en generación a través de *prosas, versos o slokas*. Esta serie de textos recogidos y sintetizados en el modelo reúne la riqueza y sabiduría milenaria del Yoga, que ha sido trabajada e interpretada por sus sabios y seguidores.

El Modelo Educativo Institucional mantiene la tradición, incluyendo los versos principales desde sus orígenes Yóguicos. Este documento busca, a través de estos versos, llamados “slokas”, expresar, explicar e interpretar los saberes del Yoga y transmitirlos en la perspectiva que la institución los usará en adelante como elementos de definición de su Modelo Educativo y de su accionar en general.

El Modelo Educativo basado en el Modelo Yóguico Chatuspadah surge del análisis crítico de la dinámica de la práctica de Yoga en Chile realizado por su autor, como una forma de dar respuesta a las necesidades observadas, con el fin de ampliar, democratizar y profesionalizar la enseñanza del Yoga en nuestro país.

En este documento rector, se extrapolan los elementos fundamentales de los senderos clásicos de Yoga, de los que surge un marco teórico base para la elaboración de un modelo educativo que fundamenta y enraíza una serie de programas formativos coherentes e integrados; así como se incorporan los elementos técnicos del Hatha Yoga y de las enseñanzas de la tradición de T. Krishnamacharya, que ofrece la adaptabilidad técnica necesaria para conseguir los fines planteados, estableciéndose la esperada relación de enseñanza aprendizaje o gurú/chellah parampara.

En otras palabras, el Modelo Educativo expresa los elementos (procesos) y valores fundamentales sobre los cuales se arraiga la perspectiva educativa de la institución, aquel piso sobre el cual se sustentan los procesos pedagógicos que se difunden en la conformación de cada proyecto formativo y programa de curso establecido y por establecer.

El Modelo Educativo Institucional tiene el propósito de establecer un marco referencial para lograr un alineamiento curricular en la carrera ya creada y las futuras. En tanto establece y establecerá elementos comunes de diseño, implementación y evaluación coherentemente con las enseñanzas yóguicas y de sistema regulado de educación superior. Por otro lado busca estimular la formación laica de Técnicos de Nivel Superior, con alto sentido de la ética, inclusivos y responsables, de acuerdo a los conocimientos del yoga, a la misión y sello institucional.

Marco normativo en Educación Superior

En educación superior el marco normativo vigente corresponde a Ley 20.129 el cual establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, y la Ley 21.091 sobre Educación Superior.

Ellos establecen un sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación que estará integrado por el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, el Consejo Nacional de Educación, la Comisión Nacional de Acreditación y la Superintendencia de Educación Superior.

Asimismo señalan que la educación superior es un derecho, cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos, sin discriminaciones arbitrarias, para que puedan desarrollar sus talentos; asimismo, debe servir al interés general de la sociedad y se ejerce conforme a la Constitución, la ley y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

En relación a la acreditación institucional, establece que será obligatoria para las instituciones de educación autónomas y consistirá en la evaluación y verificación del cumplimiento de criterio y estándares de calidad, los que se referirán a recursos, procesos y resultados.

Respecto a los criterios y estándares, son relevantes para este proyecto los concernientes al Subsistema Técnico Profesional, dado que en proyección el CFT Academia Chilena de Yoga, debería acreditarlos y dar cuenta de forma permanente de ellos en el marco de su desempeño institucional.

A continuación se expone la estructura de estos:

- I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación
 - 1. Oferta Formativa
 - 2. Modelo educativo y perfiles de ingreso y egreso
 - 3. Acceso y progresión de los estudiantes
 - 4. Empleabilidad
 - 5. Cuerpo docente
- II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales
 - 6. Gobierno y estructura organizacional
 - 7. Gestión y desarrollo de personas
 - 8. Gestión de recursos
 - 9. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión
- III. Dimensión Aseguramiento Interno de la Calidad
 - 10. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad
 - 11. Aseguramiento de la calidad en programas formativos
 - 12. Integridad institucional
- IV. Dimensión Vinculación con el Medio
 - 13. Política y gestión de la vinculación con el medio
 - 14. Resultados e impacto de la vinculación con el medio

Si bien los nuevos criterios y estándares serán implementados a partir de octubre de 2023 y están orientados a las Instituciones de educación autónomas, es necesario tomarlos como referencia y proyectar su desarrollo en el marco de la creación del CFT.

Diagnóstico Estratégico

La base para la definición de las estrategias del CFT de la Academia Chilena de Yoga se desarrolla mediante la metodología de análisis FODA.

Tomando como referencia los análisis previos, el equipo institucional de la ACY en conjunto con asesores de vasta experiencia en Educación Superior y docentes de la Academia se reunieron en una serie de talleres para estudiar, analizar y profundizar sobre la academia y sus 18 años de vida y su nuevo proyecto de CFT.

Cabe destacar que el análisis se realiza tomando como referencia algunas dimensiones de los criterios definidos por CNA-Chile para el subsistema Técnico Profesional

Tabla 1: FODA- Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Tema 1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación	
Fortalezas:	Oportunidades:
• Contar con una dotación académica idónea y con experiencia disciplinar del yoga y la formación de instructores, la cual es comparable positivamente con CFT acreditados en la relación de estudiantes/JCE • Presencia en la formación de instructores por 18 años. • Contar con un programa de estudios diseñado en el marco del modelo educativo institucional y un perfil de egreso coherente con las necesidades del entorno de aplicación del yoga. • Ser reconocido por el Departamento de Políticas Farmacéuticas y Profesiones Médicas, del Ministerio de Salud como un referente para la formalización disciplinar de Yoga en el país.	• Ser una referencia en la formación de los primeros TNS en Yoga del país. • Cubrir parte de la demanda de terapeutas como profesionales auxiliares de la salud. • Ampliar la cobertura de formación de Yoga mediante cursos y diplomados para profesionales del área de la salud. • Ampliar y formalizar el campo ocupacional de los TNS de yoga, en el marco de las estrategias declaradas por el Ministerio de Salud. • Implementar mecanismos de aseguramiento de la calidad desde el inicio de la carrera TNS en Instrucción de Yoga.
Debilidades:	Amenazas:

• No contar con un sistema de acompañamiento estudiantil. • Falta de instancias formales y sistemáticas de capacitación docente. • Falta de mecanismos para operacionalizar el seguimiento curricular.	• Circunstancias externas al CFT que afecten negativamente la deserción de estudiantes. • Creación de la carrera de TNS en Instrucción de Yoga por parte de CFT que imparten carreras en el ámbito de la medicina complementaria.
--	--

Tabla 2: FODA- Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Tema 2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	
Fortalezas:	Oportunidades
• EL CFT posee una adecuada estructura organizacional, la cual es adaptable y está preparada para responder a los nuevos requerimientos de la formación de TNS. • El sistema de gobierno es funcional y coherente con los propósitos institucionales • Contar con la infraestructura física de talleres y biblioteca necesaria, para el crecimiento esperado de estudiantes, la cual es comparable positivamente con CFT acreditados. • Poseer una biblioteca especializada de más de 2.000 volúmenes, la cual es comparable positivamente con CFT acreditados en Volúmenes/ estudiantes	• Aumentar su matrícula de acuerdo a lo proyectado, considerando la demanda de terapeutas como profesionales auxiliares de la salud • Diversificar las fuentes de ingresos mediante la oferta de programas de formación relacionados con la salud complementaria • Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad institucional basado en los criterios y estándares de CNA-Chile • Acceder a fuentes de financiamiento públicas o privadas (FNDR, OTEC, Entre otros)
Debilidades	Amenazas
• La institución requiere fortalecer sus recursos humanos y la infraestructura para responder a las proyecciones de la creación del CFT. • No contar con funciones de apoyo que contribuyan al desarrollo de la formación y otras funciones administrativas. • Las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, seguimiento y control se encuentran en desarrollo. • No contar con mecanismos y recursos que faciliten el análisis institucional.	• Aumento de la oferta académica en carreras de salud complementaria, por parte de CFT's, Institutos Profesionales o Instituciones no reguladas.

Tabla 3: FODA- Vinculación con el Medio

Tema 3: Vinculación con el Medio	
Fortalezas:	Oportunidades
• Contar con una presencia referencial en la práctica y masificación del Yoga, reconocida por el Ministerio de Salud. • Formar parte de la Federación Internacional de Yoga.	• Incorporar al CFT en redes sobre la formación de carreras relacionadas con la medicina complementaria. • Ser un actor relevante que participa en políticas públicas relacionadas con la medicina complementaria. • Formalizar convenios con instituciones de salud o que promuevan actividades saludables. • Formalizar convenios con Municipalidades. • Formalizar convenios con colegios públicos y privados. • Implementar programas de socialización de Yoga, mediante instancias abiertas a la comunidad.
Debilidades	Amenazas
• No contar con una política de Vinculación con el Medio.	• Baja adhesión del sector público y privado para formar redes o espacios de dialogo sobre la salud complementaria y sus necesidades.

4. Definiciones Estratégicas

4.1. Misión

Formamos personas, en el ámbito técnico profesional a través de un proyecto educativo integral, inspirado en las ciencias del yoga, contribuyendo al desarrollo de la calidad de vida de la sociedad.

4.2. Visión

Ser reconocidos como la institución líder en fomentar el quehacer educacional orientado al desarrollo y difusión del Yoga, con enfoque inclusivo e integral a toda la sociedad Chilena.

4.3. Valores

El Centro de Formación Técnica Academia Chilena de Yoga, estará guiado por una serie de **valores centrales** provenientes del valor institucional y que se expresan en el *Modelo Yóguico Chatuspadah*; estos **valores** definirán las prácticas y acciones y nos unirán como comunidad educativa:

- **Perfeccionamiento**: No hay nada en este mundo que sea tan purificador como el Conocimiento. El que se perfecciona por medio del Yoga lo encuentra en sí mismo a su debido tiempo. “Entonces el objeto es gradualmente comprendido de manera plena. Esta comprensión es, al principio, más o menos superficial pero, con el tiempo, se hace más profunda. Llega un día en que es total. Nace una alegría pura como consecuencia de una tal profundidad de comprensión ya que entonces el individuo está tan unido al objeto que pierde conciencia de lo que le rodea” . I.17 Yoga Sutra de Patanjali.

- **Autodisciplina**: “Practicar la gran disciplina sobre un objeto elegido, lleva a un conocimiento completo de éste en todos sus aspectos” Sutra Patanjali, Cap III, Versículo V. Entendida como la capacidad del practicante de Yoga para auto Superarse.

- **Altruismo**: la realización en el proceso de la acción desinteresada. En Sloka II. 47 del Bhagavad Gita “solamente la acción es tu obligación, jamás los frutos de ella; que el fruto de la acción no sea tu objetivo, pero no debes evitar la acción misma” .

- **Perseverancia**, Sutra de Patanjali Cap. II Sutra 47, “Estas cualidades pueden ser obtenidas observando las reacciones. Una vez reconocida, estas reacciones pueden ser dominadas paso a paso”.

4.4. Temas y Objetivos Estratégicos

El CFT Academia Chilena de Yoga establece tres temas estratégicos, basado en los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación para el subsistema Técnico Profesional, siendo estos Docencia y Resultados del Proceso de Formación; Gestión Estratégica y Recursos Institucionales y Vinculación con el Medio.

Tema N°1. Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Busca entregar una formación integral a las y los estudiantes, basada en políticas y mecanismos institucionales que promuevan el aseguramiento de la calidad de los procesos educativos, respondiendo a las necesidades del sector productivo y social.

Este tema estratégico se enfoca en la obtención de buenos resultados académicos, disponiendo de los recursos y condiciones necesarias para las y los estudiantes, junto con brindar apoyo durante su trayecto formativo.

Tabla 4: Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Objetivos estratégicos

Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación	
Objetivo Estratégico	Descripción
OE-1. Implementar el Modelo Educativo y fortalecer la gestión curricular	El Modelo Educativo es un mecanismo esencial para el desarrollo de la actividad docente y curricular de la institución, por cuanto su conocimiento y difusión son claves para el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo se buscará desarrollar y aplicar mecanismos que permitan asegurar la pertinencia de los perfiles de egreso, el diseño y actualización curricular.
OE- 2. Fomentar la gestión del itinerario formativo y sus resultados	Considerando que los resultados de la progresión estudiantil tributan directamente en la evaluación de la calidad del proceso formativo, se desarrollarán acciones focalizadas que contribuyan a mejorar dicha progresión, mediante el monitoreo de indicadores de aprobación, retención, titulación y empleabilidad.
OE-3. Fortalecer las capacidades de los equipos académicos	El cuerpo académico es el patrimonio clave para el desarrollo del Centro de Formación Técnica, y junto con los mecanismos de atracción y retención de estos talentos, es relevante fortalecer sus capacidades mediante instancias formales y permanentes de capacitación y perfeccionamiento.

Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación	
Objetivo Estratégico	Descripción
OE-4. Asegurar la calidad de la formación	Un Sistema de Aseguramiento de la Calidad impulsa la autorregulación y la búsqueda de la mejora continua del quehacer institucional. En este contexto el CFT debe desarrollar la capacidad de autorregulación en sus áreas y funciones, abordando la calidad de su carrera y sus procesos institucionales.

Tema N°2. Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Fomenta una gestión institucional orientada al logro de los propósitos institucionales, mediante el establecimiento de políticas y mecanismos que favorezcan el desarrollo armónico del Centro de Formación Técnica, en el marco de la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

Para el logro de este tema estratégico, el CFT debe fortalecer su estructura organizacional incorporando funciones que aseguren el desarrollo de procesos relevantes para la formación de estudiantes, el desarrollo del cuerpo académico y de funcionarios y funcionarias.

Tabla 5: Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Objetivos estratégicos

Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	
Objetivo Estratégico	Descripción
OE-5. Asegurar la sustentabilidad financiera	En el marco del logro de los propósitos institucionales, el CFT debe resguardar el correcto uso de los recursos económico-financieros, a objeto de viabilizar el proyecto institucional. En este sentido, el CFT debe incrementar la matrícula, junto con diversificar sus ingresos mediante la oferta de programas en sinergia con la oferta actual.
OE-6 Fortalecer la gestión institucional	EL CFT sustenta su quehacer y desarrollo mediante una gestión institucional efectiva y orientada a la calidad, que contribuya y sea el soporte para el proceso formativo y el logro de los propósitos institucionales. En este contexto, el CFT fortalecerá su estructura organizacional, incorporando funciones que aseguren el desarrollo de procesos relevantes para la formación, el acompañamiento de estudiantes, la gestión curricular, la admisión, seguimiento de

Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	
Objetivo Estratégico	Descripción
	egresados, y otras funciones de índole administrativa.
	Así también la institución reforzará su infraestructura, mediante el arriendo instalaciones adicionales, y los recursos de apoyo para el aprendizaje, de acuerdo crecimiento de la matrícula de estudiantes.
	Se desarrollarán además las capacidades para el análisis institucional, dotando a la institución de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Tema N°3. Vinculación con el Medio

Favorecer la generación de redes y vínculos activos con las partes interesadas del Centro de Formación Técnica, a fin de retroalimentar el proceso formativo y contribuir al desarrollo del sector productivo y social.

Tabla 6: Tema N°3: Vinculación con el Medio, Objetivos estratégicos

Tema N°3: Vinculación con el Medio	
Objetivo Estratégico	Descripción
OE-7. Fortalecer la vinculación con futuros estudiantes, titulados y empleadores	El contacto con futuros estudiantes persigue la identificación de sus características, mientras que el vínculo con los titulados y empleadores se utilizará para establecer espacios de retroalimentación. Dichas instancias proveerán información relevante para el logro y actualización permanente de los planes formativos.
OE-8 Aumentar la presencia referencial del CFT a nivel local y nacional en temáticas de Yoga y salud complementaria.	El CFT es reconocido en la disciplina de Yoga por su trayectoria, y sobre esa base debe lograr un posicionamiento efectivo como actor relevante en la contribución del yoga hacia la salud complementaria, vinculándose con sus partes interesadas de acuerdo a una política de vinculación con el medio.

4.5. Indicadores

Tabla 7: Indicadores, Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación		
Objetivo Estratégico	Indicadores	Descripción del indicador
OE-1. Implementar el Modelo Educativo y fortalecer la gestión curricular	Socialización del Modelo Educativo	Se refiere al grado de difusión y conocimiento sobre Modelo Educativo, lo que abarca al cuerpo académico, estudiantes y el equipo directivo.
	Elaboración de mecanismos para el Seguimiento y evaluación curricular	Indicador dicotómico (sí/no): Evalúa la existencia de documentos formalizados que promuevan el seguimiento y evaluación curricular a fin de orientar a la carrera para que pueda gestionar las innovaciones curriculares, mediante la evaluación curricular, la evaluación del proceso de enseñanza y la evaluación del logro del perfil de egreso.
	Implementación de comité curricular interno	Corresponde a la instalación de la instancia académica que permite analizar y hacer seguimiento a los ámbitos curriculares de la carrera.
	Implementación de consejo consultivo externo	Se refiere a la formalización de representantes externos de la carrera, constituido por empleadores y titulados, siendo su función la de proveer información para la retroalimentación del plan formativo.
OE- 2. Fomentar la gestión del itinerario formativo y sus resultados	Tasa de aprobación	Corresponde al porcentaje de estudiantes que aprueban las asignaturas de su programa de estudios.
	Tasa de retención de estudiantes de primer año	Se define como el porcentaje de estudiantes de una cohorte que se mantienen en el mismo programa de estudios en su primer año.

Tema N°1: Docencia y Resultados del Proceso de Formación		
Objetivo Estratégico	Indicadores	Descripción del indicador
	Titulación oportuna	Corresponde al porcentaje de estudiantes que se titulan de manera oportuna de acuerdo a la duración de su programa de estudios.
	Estudiantes por jornada completa equivalente	Se refiere a la relación entre el total de estudiantes matriculados y el número de académicos/as de jornada completa equivalente.
	Grado de satisfacción de estudiantes	Se define como el índice de satisfacción de los estudiantes de acuerdo a la aplicación de un instrumento de percepción.
OE-3. Fortalecer las capacidades de los equipos académicos	Porcentaje de académicos capacitados	Corresponde a capacitaciones desarrolladas para el personal académico en los ámbitos del seguimiento curricular, acompañamiento estudiantil, y aplicación de estrategias didácticas.
	Grado de satisfacción del cuerpo académico	Corresponde al índice de satisfacción del cuerpo académico de acuerdo a la aplicación de un instrumento de percepción.
OE-4. Asegurar la calidad de la formación	Diseño e implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional	Representa la elaboración y aplicación de un sistema de gestión orientado al cumplimiento de objetivos de calidad de acuerdo a los propósitos institucionales y el marco normativo que regula la calidad en Instituciones de educación superior
	Porcentaje de logro de los planes de mejora	Corresponde a la media de los grados de avance derivados de las acciones de mejora desarrolladas a partir de la aplicación del sistema.

Tabla 8: Indicadores, Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales		
Objetivo Estratégico	Indicadores	Descripción del indicador
OE-5. Asegurar la sustentabilidad financiera	Aumento de Matrícula de forma sostenida	Representa el aumento sostenido de la matrícula nueva
	Evaluación de fuentes de ingreso con otros programas de formación	Corresponde a la evaluación de proyectos para la diversificación de ingresos que considera programas de formación relacionados con la salud complementaria.
	Margen Operacional	Representa el porcentaje de beneficio que la institución obtiene de sus actividades operacionales, en relación con sus ingresos.
	Nivel de endeudamiento	Corresponde al porcentaje de recursos que la institución ha adquirido por medio de deuda de corto y largo plazo.
OE-6 Fortalecer la gestión institucional	Implementación de funciones de apoyo al proceso formativo	Se refiere a la implementación de la función de gestión curricular, apoyo al aprendizaje estudiantil, bienestar estudiantil, análisis institucional, admisión, seguimiento de egresados y vinculación con el medio.
	Implementación de funciones administrativas	Representa la implementación de la función de gestión en infraestructura física e infraestructura tecnológica
	Aumento de infraestructura en M ² totales construidos / estudiante	Representa la cobertura de la infraestructura física en M ² totales y los estudiantes de jornada principal.
	M ² de talleres y laboratorios / estudiante	Representa la cobertura de la infraestructura física en M ² de talleres y laboratorios y los estudiantes de jornada principal.
	Volúmenes (bibliografía) / estudiante	Corresponde la cobertura de equipamiento bibliográfico en términos del número de volúmenes y el total de estudiantes.

Tabla 9: Indicadores, Tema N°3: Vinculación con el Medio

Tema N°3: Vinculación con el Medio		
Objetivo Estratégico	Indicadores	Descripción del indicador
OE-7. Fortalecer la vinculación con futuros estudiantes, titulados y empleadores	Número de participantes en actividades con titulados	Corresponde a la cantidad de titulados que participan en actividades organizadas por la institución.
	Número de potenciales estudiantes que asisten a actividades de difusión	Representa la cantidad de potenciales estudiantes que participan en actividades de difusión organizadas por la institución.
	Número de actividades de vinculación con empleadores	Se refiere a la cantidad de actividades de vinculación realizadas con empleadores.
	Grado de satisfacción de empleadores	Se define como el índice de satisfacción de los empleadores de acuerdo a la aplicación de un instrumento de percepción.
	Grado de satisfacción de titulados	Se define como el índice de satisfacción de los titulados de acuerdo a la aplicación de un instrumento de percepción.
OE-8 Aumentar la presencia referencial del CFT a nivel local y nacional en temáticas de Yoga y salud complementaria.	Elaboración y difusión de la política de vinculación con el medio	Corresponde a la confección de la política y al grado de difusión y conocimiento de ésta, por parte del equipo directivo y el cuerpo académico de la institución.
	Número de actividades de difusión sobre Yoga organizadas por el CFT	Corresponde a la cantidad de actividades de difusión sobre la disciplina de Yoga, a nivel local y nacional, organizadas por la institución.
	Número de actividades de vinculación con las partes interesadas relacionadas con salud complementaria	Se refiere a la cantidad de actividades de vinculación realizadas de forma permanente con espacios donde convergen instituciones que brindan y regulan prestaciones de salud complementaria.

4.6. Cuadro de Mando Integral³

Tabla 10: Cuadro de Mando Integral, Tema N°1

Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsable
OE-1. Implementar el Modelo Educativo y fortalecer la gestión curricular	Socialización del Modelo Educativo	60%	100%	-	-	-	Unidad Gestión Curricular
	Elaboración de mecanismos para el Seguimiento y evaluación curricular	80%	100%	-	-	-	Unidad Gestión Curricular
	Implementación de comité curricular interno	80%	100%	-	-	-	Unidad Gestión Curricular
	Implementación de consejo consultivo externo	-	-	100%	-	-	Dirección Académica
OE- 2. Fomentar la gestión del itinerario formativo y sus resultados	Tasa de aprobación	75%	80%	85%	85%	85%	Dirección Académica
	Tasa de retención de estudiantes de primer año	65%	68%	72%	75%	78%	Dirección Académica
	Titulación oportuna	-	35%	40%	45%	50%	Dirección Académica
	Estudiantes por jornada completa equivalente	45	40	38	35	35	Dirección Académica
	Grado de satisfacción de estudiantes	70%	75%	80%	85%	85%	Dirección Académica
OE-3. Fortalecer las capacidades de los	Porcentaje de académicos capacitados	50%	100%	100%	100%	100%	Dirección Académica
	Grado de satisfacción del	75%	80%	85%	90%	90%	Dirección Académica

³ El presente cuadro de mando no considera línea base debido a que las proyecciones y necesidades están basadas en el Proyecto de creación del CFT y ello difiere de la realidad actual de la ACY.

Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsable
equipos académicos	cuerpo académico						
OE-4. Asegurar la calidad de la formación	Diseño e implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional	20%	40%	60%	80%	100%	Equipo Directivo
	Porcentaje de logro de los planes de mejora	-	30%	50%	70%	90%	Equipo Directivo

Tabla 11: Cuadro de Mando Integral, Tema N°2

Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales							
Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsable
OE-5. Asegurar la sustentabilidad financiera	Aumento de Matrícula de forma sostenida	-	100%	27%	0%	0%	Equipo Directivo
	Evaluación de fuentes de ingreso con otros programas de formación	1	2	3	3	4	Equipo Directivo
	Margen Operacional	8%	8%	9%	9,5%	9,8%	Equipo Directivo
	Nivel de endeudamiento	10%	9%	8%	7,5%	7%	Equipo Directivo
OE-6 Fortalecer la gestión institucional	Implementación de funciones de apoyo al proceso formativo	50%	75%	100%	-	-	Dirección Académica
	Implementación de funciones administrativas	50%	75%	100%	-	-	Dirección Académica
	Aumento de infraestructura en M ² totales construidos / estudiante	4	4,5	6,6	6,6	6,6	Dirección económico-administrativa
	M2 de talleres y laboratorios / estudiante	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	Dirección económico-administrativa

Tema N°2: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales							
Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsable
	Volúmenes (bibliografía) / estudiante	8	8	8	8	8	Dirección económica-administrativa

Tabla 12: Cuadro de Mando Integral, Tema N°3

Tema N°3: Vinculación con el Medio							
Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Responsable
OE-7. Fortalecer la vinculación con futuros estudiantes, titulados y empleadores	Número de participantes en actividades con titulados	-	-	20	30	40	Unidad de Vinculación con el Medio
	Número de potenciales estudiantes que asisten a actividades de difusión	300	600	800	800	800	Unidad de Vinculación con el Medio
	Número de actividades de vinculación con empleadores	3	5	7	9	10	Unidad de Vinculación con el Medio
	Grado de satisfacción de empleadores	-	-	70%	80%	85%	Dirección académica
	Grado de satisfacción de titulados	-	-	75%	80%	85%	Dirección académica
OE-8 Aumentar la presencia referencial del CFT a nivel local y nacional en temáticas de Yoga y salud complementaria.	Elaboración y difusión de la política de vinculación con el medio	50%	100%	-	-	-	Equipo Directivo
	Número de actividades de difusión sobre Yoga organizadas por el CFT	4	5	6	8	8	Unidad de Vinculación con el Medio
	Número de actividades de vinculación con las partes interesadas relacionadas con salud complementaria	2	3	3	3	3	Equipo Directivo